

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 36/2013**

En San Rafael, a 25 de Septiembre de 2013, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 28 del 31/07/13
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Renovación patente Motel de Turismo y Restaurante a nombre de don Roberto Narváez Parra
 - 3.2 Rebaja tasación a vehículos para remate público
 - 3.3 Aprobación a observaciones a Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comuna San Rafael
 - 3.4 Aprobación Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comunal San Rafael
 - 3.5 Aprobación Plan Regulador Comuna San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Nro. 28 del 31/07/13*

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 RENOVACIÓN PATENTE MOTEL DE TURISMO Y RESTAURANTE A NOMBRE DE DON ROBERTO NARVAÉZ PARRA

Sra. Alcaldesa propone aprobar la renovación de la patente de Motel de Turismo y Restaurante a nombre de don Roberto Narváez Parra.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 REBAJA TASACIÓN A VEHÍCULOS PARA REMATE PÚBLICO

Sra. Alcaldesa propone aprobar la rebaja de la tasación a los vehículos que no pudieron rematarse por la tasación legal.

H. Concejo Municipal, por mayoría, aprueba rebajar la tasación de los siguientes vehículos en los montos que se señalan:

	<i>TASACION</i>	<i>REBAJADO</i>
• <i>Furgón PZ 5816-5</i>	<i>\$ 2.380.000</i>	<i>\$ 1.200.000</i>
• <i>Camioneta PD 7304</i>	<i>\$ 1.800.000</i>	<i>\$ 1.200.000</i>
• <i>Camioneta PD 7305-K</i>	<i>\$ 1.450.000</i>	<i>\$ 1.000.000</i>
• <i>Camioneta PZ 5416</i>	<i>\$ 1.800.000</i>	<i>\$ 1.000.000</i>

3.3 APROBACIÓN A OBSERVACIONES A EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN REGULADOR COMUNA SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar las Observaciones a la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador de San Rafael, lo cual en este caso es una formalidad, ya que no existieron observaciones.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo de la C. Marisol Yáñez por su disconformidad en el tema del cementerio.

3.4 APROBACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo de la C. Marisol Yáñez por su disconformidad en le tema del cementerio.

3.5 APROBACIÓN PLAN REGULADOR COMUNA SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan Regulador Comunal de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo de la C. Marisol Yáñez por su disconformidad en le tema del cementerio.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sec. Municipal: Convenio de transferencia de recursos subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, con el Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule, por \$ 3.000.000. María José Valenzuela, les dará a conocer de lo que se trata.

Enc. OOC: Esto es parte del sistema CHCC que en la comuna maneja 2 fondos, uno que es el FIADE que es el colabora con el funcionamiento de la Sala de Estimulación, y hay otro que es un fondo de Fortalecimiento Municipal, pero el que viene ahora es del FIADE. Con este proyecto se beneficia a 17 niños(as) de la primera infancia, y tiene 2 modalidades de funcionamiento, una es para la extensión de la sala de estimulación y un servicio itinerante que cubre 5 niños que este año van a ser del sector de Pangué Abajo.

Los \$3.000.000 se utilizan principalmente en la contratación de un psicólogo, porque tenemos la colaboración de salud con fonoaudiólogo y kinesiólogo; y también para mobiliario de la sala de estimulación, para el servicio itinerante y para materiales de oficina y de aseo. El Programa está vigente hasta el 30 Junio de 2014.

Sra. Alcaldesa: Adjudicación del proyecto del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU Emergencia: “Construcción y Reposición Aceras, sector Centro, comuna San Rafael”, por \$10.777.165.

Sra. Alcaldesa: Se modificó transferencia de recursos por convenio Apoyo a la Gestión a nivel local en Atención Primaria Municipal, por \$ 1.378.344, se incremento a \$ 2.756.688 para tratamiento de hipotiroidismo de personas de 15 años ó más: control, exámenes y medicamentos y tratamiento de erradicación de helicobacter dylori: medicamentos.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

No presenta incidentes.

C. Nolberto Díaz

- ¿Ud. conversó con el presidente de la Asociación Regional de Municipalidades, por el tema que salió en TV en que iban a traer doctores de Ecuador?

Sra. Alcaldesa: Ellos fueron e hicieron el convenio. Yo voy a Rep. Dominicana con él a ver esos temas y vamos a pasar a Ecuador. Voy la 3ª semana de noviembre, no voy con viático de acá, yo voy con mi plata. Pero dejaron todos los contactos listos y ahora van los alcaldes.

C. Nolberto Díaz: Eso va a salir más barato.

C. Alvaro Mendoza: Mucho más barato, cobran la mitad de los chilenos.

Sra. Alcaldesa: Nosotros tenemos que hacer convenios por un par de años.

C. Nolberto Díaz: Aquí nosotros tenemos doctores malitos, entonces tenemos que traer de allá.

C. Alvaro Mendoza: Es que los que están son de planta.

Sra. Alcaldesa: Lo que pasa es que cuando llegan vienen con el pago por hora muy bajo, pero después se van ambientando con los doctores nuestros, entonces hay que hacerles el convenio por un par de años.

La Dra. Retamal, por todos los incidentes que han pasado renunció; y el Dr. Obrador está 2 meses con permiso sin goce de remuneraciones.

C. Interno: Está preparando la convalidación de título.

C. Simón González

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez

- A fines de septiembre hay una capacitación en Colbún de Comunicación Efectiva y ver la posibilidad de enviar a nuestra relacionadora pública a ese curso.

C. Marcela Pacheco

No presenta incidentes.

C. Marcela Cepeda

No presenta incidentes.

Próxima sesión: 02 de octubre de 2013.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**